

12 de marzo de 2014

Índice de Precios de Consumo (IPC). Base 2011
Febrero 2014

Índice general

	Variación mensual	Variación acumulada	Variación anual
Febrero	0,0	-1,4	0,0

Principales resultados

- La tasa de **variación anual** del IPC en el mes de febrero es del **0,0%**, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.
- La tasa **anual** de la inflación **subyacente** disminuye una décima hasta el **0,1%**.
- La **variación mensual** del índice general es del **0,0%**.
- El **Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)** sitúa su **tasa anual** en el **0,1%**, con lo que desciende dos décimas respecto al mes de enero.

Evolución anual de los precios de consumo

La tasa anual del Índice de Precios de Consumo (IPC) general en el mes de febrero es del **0,0%**, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

Los grupos con mayor influencia en esta variación son:

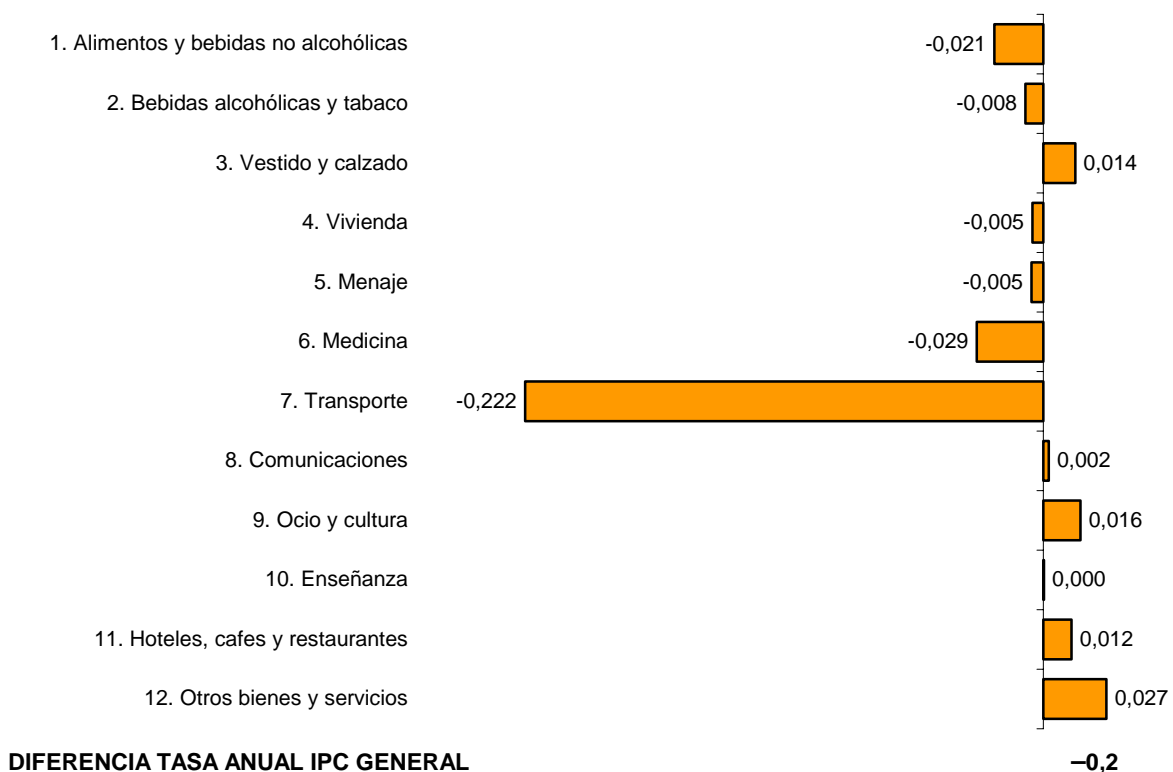
- **Transporte**, que presenta una variación del **-1,8%**, casi un punto y medio inferior a la del mes anterior. Este comportamiento se debe, principalmente, a la bajada de los precios de los *carburantes y lubricantes* este mes, frente a la subida de febrero de 2013.
- **Medicina**, cuya tasa desciende casi un punto, hasta el **0,4%**, debido a la estabilidad registrada por los precios de los *medicamentos y otros productos farmacéuticos* este mes, en comparación con el aumento del año pasado.

• **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, cuya variación disminuye una décima, hasta el **1,1%**. Destaca en este comportamiento el descenso de los precios de las *frutas frescas* y los *aceites*. Aunque la tasa del grupo baja, es destacable la estabilidad de los precios del *pescado fresco* frente a la reducción registrada en 2013.

A pesar de la bajada de la tasa anual del IPC general, cabe señalar el incremento del grupo:

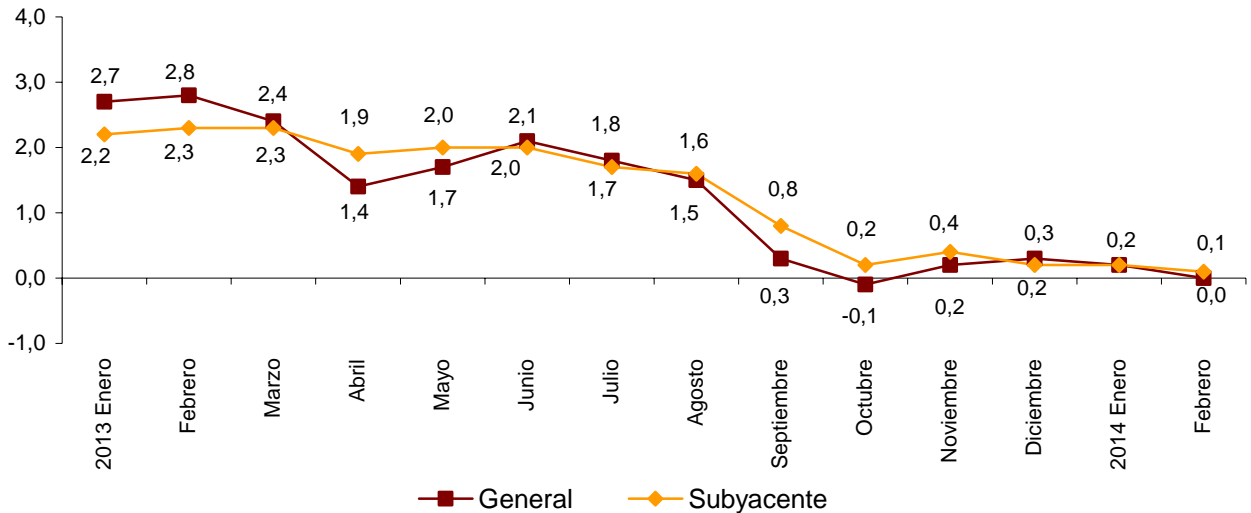
• **Otros bienes y servicios**, con una tasa del **0,7%**, tres décimas superior a la del mes pasado, debido a la subida del precio de los *seguros*, mayor este mes que el año pasado.

Influencia de los grupos en la tasa anual del IPC



La tasa de variación anual de la **inflación subyacente** (índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos) desciende hasta el **0,1%**, con lo que se sitúa una décima por encima de la del IPC general.

Evolución anual del IPC Índice general y subyacente



Evolución mensual de los precios de consumo

En febrero la tasa de variación mensual del IPC general es del **0,0%**.

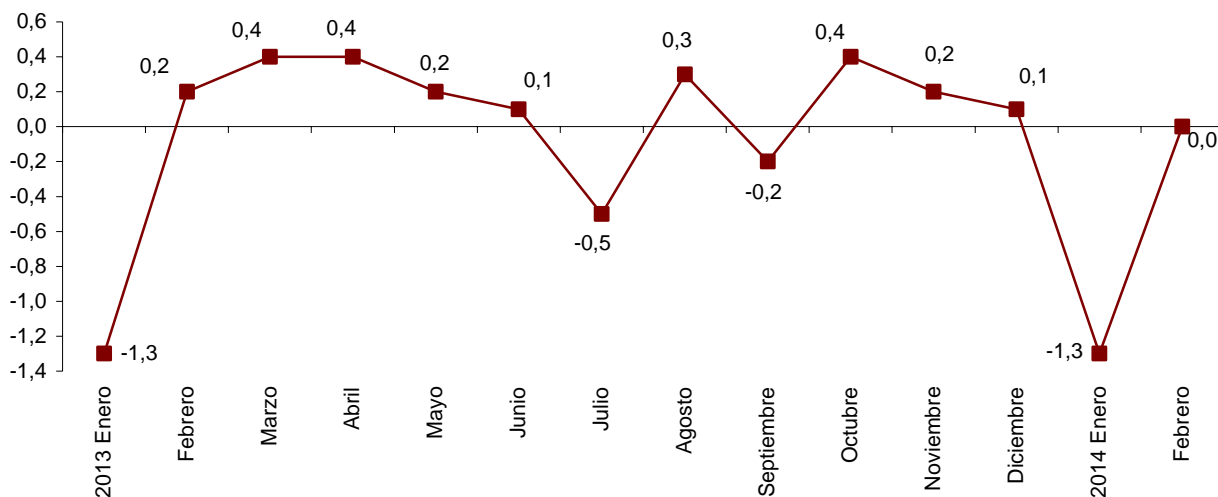
Entre los grupos con repercusión negativa en el índice general destacan:

- **Vestido y calzado**, con una tasa del **-1,7%**, que recoge el comportamiento de los precios al final de la temporada de invierno. Su repercusión en el IPC es de **-0,111**.
- **Alimentos y bebidas no alcohólicas**, con una tasa del **-0,4%** y una repercusión de **-0,069**. Destaca en este comportamiento la bajada de los precios de las *frutas frescas* y los *aceites*.

Por su parte, los grupos con mayor repercusión positiva en el índice general son los siguientes:

- **Otros bienes y servicios**, cuya tasa del **0,6%** repercute **0,056** debido, principalmente, a la subida de los precios de los *seguros*.
- **Ocio y cultura**, cuya variación mensual del **0,7%** se debe al incremento de los precios del *viaje organizado*. Este grupo repercute **0,051** en el índice general.
- **Vivienda**, con una tasa del **0,2%** y una repercusión de **0,021** que se explican por el aumento de los precios de la *electricidad* y, en menor medida, la *distribución de agua*.
- **Hoteles, cafés y restaurantes**, que presenta una tasa del **0,1%** y una repercusión de **0,014**, consecuencia de la subida de los precios de la mayoría de sus componentes.

Evolución mensual del IPC Índice general



En un análisis más detallado, se pueden observar las parcelas que más han afectado a la tasa mensual del IPC en el mes de febrero.

Parcelas con mayor repercusión positiva en la tasa mensual del IPC

	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas en conserva y frutos secos	1,3	0,004
Otras parcelas		
Seguros	1,3	0,058
Viaje organizado	4,0	0,052
Electricidad	0,5	0,017

Parcelas con mayor repercusión negativa en la tasa mensual del IPC

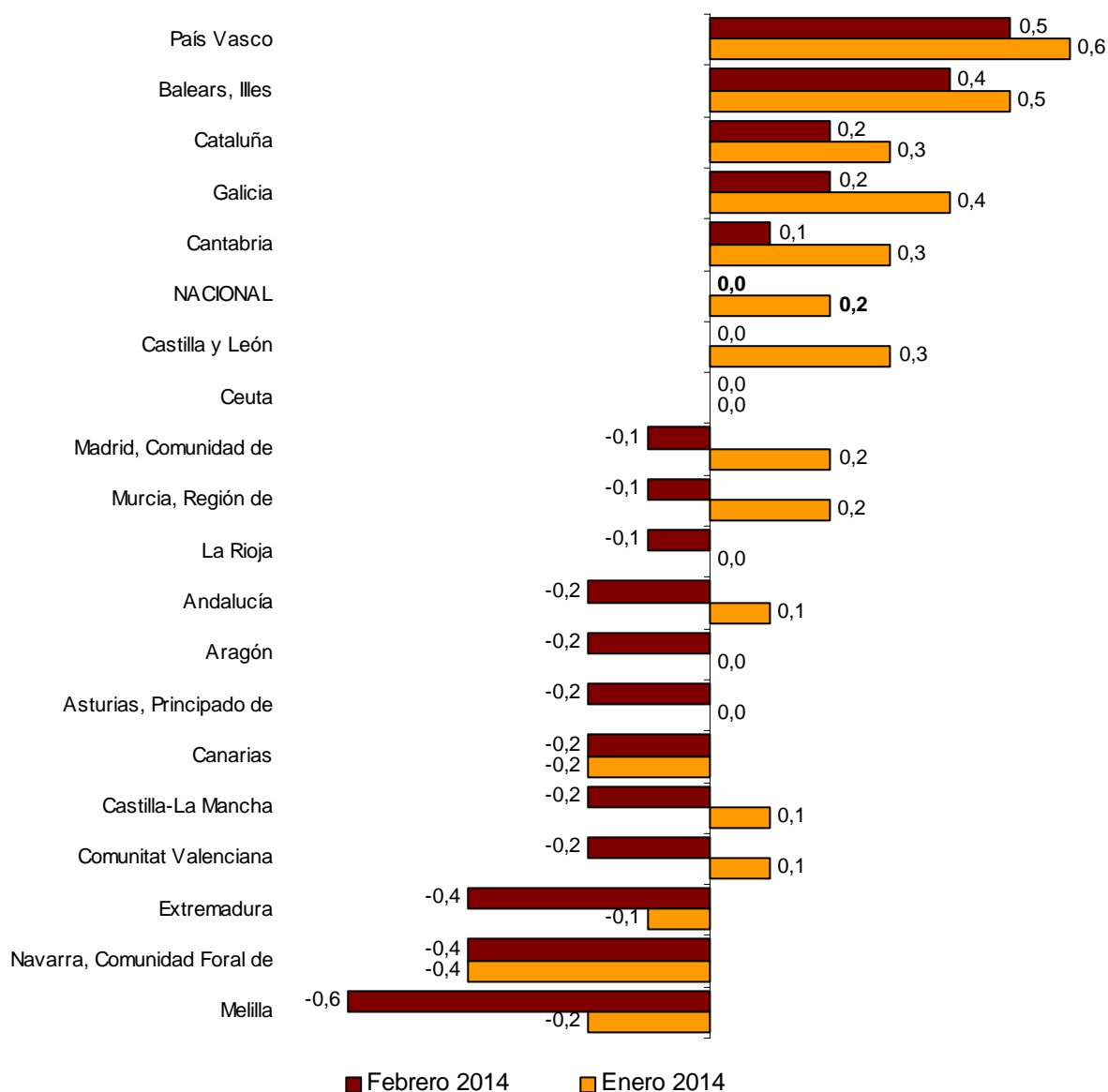
	Tasa mensual (%)	Repercusión
Alimentación		
Frutas frescas	-2,0	-0,029
Aceites	-3,1	-0,017
Legumbres y hortalizas frescas	-1,0	-0,009
Otras parcelas		
Prendas de vestir	-1,7	-0,082
Calzado	-1,7	-0,026
Carburantes y lubricantes	-0,2	-0,015

Resultados por comunidades autónomas. Tasas de variación anual

La tasa anual del IPC desciende en la mayoría de las comunidades. Las mayores bajadas, de tres décimas, se producen en Andalucía (−0,2%), Castilla-La Mancha (−0,2%), Castilla y León (0,0%), Comunitat Valenciana (−0,2%), Comunidad de Madrid (−0,1%), Extremadura (−0,4%) y Región de Murcia (−0,1%).

Por su parte, las comunidades que mantienen su tasa son Canarias (−0,2%) y Comunidad Foral de Navarra (−0,4%).

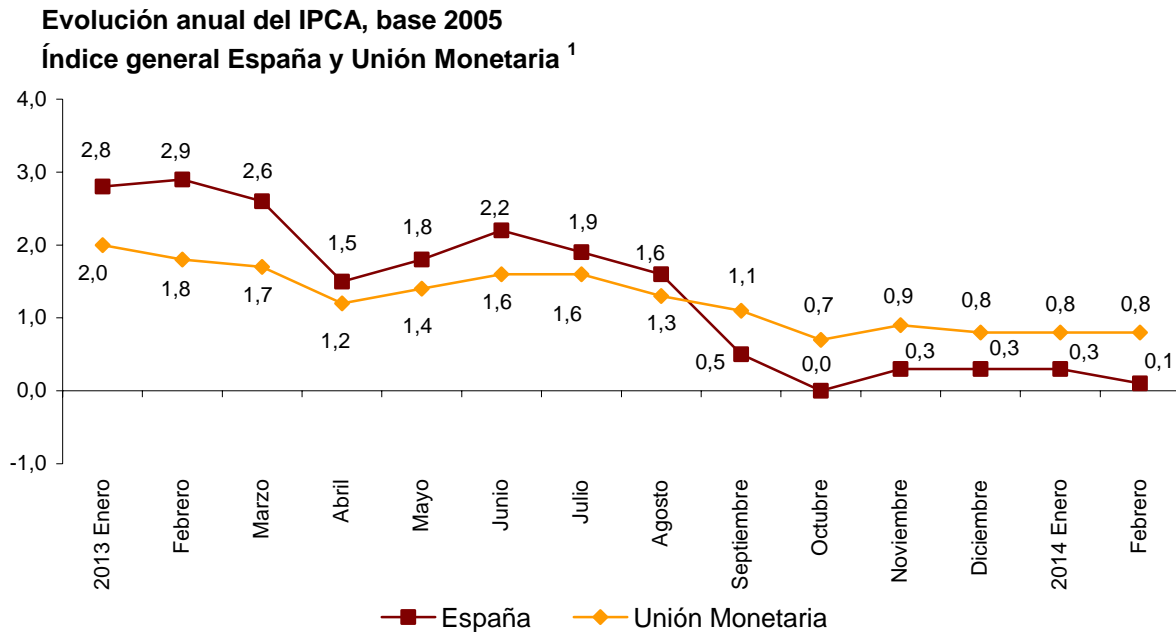
Tasas anuales del IPC Comunidades y ciudades autónomas



Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA)

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPCA se sitúa en el **0,1%**, dos décimas por debajo de la registrada el mes anterior.

La variación mensual del IPCA es del **-0,1%**.



¹ El último dato de la Unión Monetaria se refiere al indicador adelantado

Índices de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

En el mes de febrero la tasa de variación anual del IPC a Impuestos Constantes (IPC-IC) se sitúa en el **0,0%**, la misma que la registrada por el IPC general.

La tasa de variación mensual del IPC-IC es del **0,0%**.

Por su parte, el IPCA a Impuestos Constantes (IPCA-IC) presenta una tasa anual del **0,0%**, una décima inferior a la del IPCA.

La tasa de variación mensual del IPCA-IC es del **-0,1%**.

Índice de Precios de Consumo. Base 2011 Febrero 2014

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación			Repercusión	
		Mensual	En lo que va de año	Anual	Mensual	En lo que va de año
ÍNDICE GENERAL	103,1	0,0	-1,4	0,0		
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,4	-0,4	0,0	1,1	-0,069	0,002
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,8	0,1	0,1	2,6	0,004	0,004
3. Vestido y calzado	91,4	-1,7	-16,3	-0,1	-0,111	-1,242
4. Vivienda	107,6	0,2	0,6	1,1	0,021	0,080
5. Menaje	101,1	-0,1	-0,9	-0,3	-0,003	-0,056
6. Medicina	110,7	-0,1	-0,1	0,4	-0,003	-0,002
7. Transporte	104,4	0,0	-0,5	-1,8	-0,005	-0,075
8. Comunicaciones	88,8	0,1	-1,4	-6,8	0,002	-0,054
9. Ocio y cultura	99,5	0,7	-1,4	-0,9	0,051	-0,103
10. Enseñanza	114,9	0,0	0,0	1,9	0,000	0,000
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,9	0,1	-0,1	0,2	0,014	-0,013
12. Otros bienes y servicios	105,3	0,6	0,9	0,7	0,056	0,086

2. Índices nacionales de grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	107,0	-0,1	0,0	1,3
Alimentos sin elaboración	105,4	-0,8	0,0	1,2
Alimentos con bebidas y tabaco	106,5	-0,3	0,0	1,3
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	107,8	-0,3	0,0	-0,7
Bienes industriales	101,7	-0,3	-3,5	-0,8
Bienes industriales duraderos	96,6	-0,1	-0,9	-1,8
Productos energéticos	109,2	0,0	0,0	-1,7
Carburantes y combustibles	108,4	-0,2	-0,8	-3,2
Bienes industriales sin energía	100,9	-0,4	-4,0	-1,1
Bienes industriales sin productos energéticos	98,5	-0,4	-5,1	-0,4
Servicios	102,6	0,3	-0,1	0,0
Servicios sin alquiler de vivienda	102,8	0,3	-0,1	0,0
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	102,2	0,0	-1,8	-0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	103,2	0,0	-1,4	0,0
Índice general sin productos energéticos	102,3	0,0	-1,6	0,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	102,1	0,0	-1,7	0,1
Índice general sin tabaco	102,8	0,0	-1,4	-0,1
Índice general sin servicios	103,4	-0,3	-2,2	0,0
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	102,9	0,0	-1,4	0,3

3. Índices nacionales de rúbricas

	Índice	Mensual		En lo que va de año		Anual
		% Variación	Repercusión	% Variación	Repercusión	
01. Cereales y derivados	104,7	-0,2	-0,002	-0,3	-0,004	0,1
02. Pan	101,2	0,0	0,000	-0,1	-0,001	-0,4
03. Carne de vacuno	104,8	-0,2	-0,002	0,4	0,003	0,3
04. Carne de ovino	94,7	-3,3	-0,008	-5,8	-0,014	-0,9
05. Carne de porcino	103,5	-0,4	-0,002	-0,6	-0,004	-0,7
06. Carne de ave	102,0	0,0	0,000	0,2	0,002	-1,3
07. Otras carnes	105,7	0,0	-0,001	-0,1	-0,002	1,4
08. Pescado fresco y congelado	108,0	-0,1	-0,002	5,4	0,064	6,8
09. Crustáceos, moluscos y preparados de pescado	108,4	0,2	0,002	1,0	0,013	4,3
10. Huevos	115,7	-0,4	-0,001	-0,1	0,000	-3,1
11. Leche	108,0	0,0	0,000	0,3	0,003	4,4
12. Productos lácteos	102,0	-0,1	-0,002	0,1	0,001	0,1
13. Aceites y grasas	116,3	-2,8	-0,017	-3,4	-0,021	-2,3
14. Frutas frescas	105,0	-2,0	-0,029	-0,6	-0,009	-0,7
15. Frutas en conserva y frutos secos	112,3	1,3	0,004	2,4	0,007	7,1
16. Legumbres y hortalizas frescas	104,7	-1,0	-0,009	-4,6	-0,042	0,5
17. Preparados de legumbres y hortalizas	108,8	0,0	0,000	0,6	0,003	2,5
18. Patatas y sus preparados	109,5	0,1	0,000	0,6	0,002	1,1
19. Café, cacao e infusiones	104,2	-0,8	-0,003	-0,8	-0,003	-1,9
20. Azúcar	102,6	-0,3	0,000	-0,5	-0,001	-3,7
21. Otros preparados alimenticios	103,9	0,1	0,001	0,1	0,001	1,0
22. Agua mineral, refrescos y zumos	104,4	0,3	0,002	0,6	0,005	1,0
23. Bebidas alcohólicas	105,4	0,4	0,003	0,2	0,001	0,5
24. Tabaco	117,0	0,0	0,001	0,1	0,003	3,4
25. Prendas de vestir de hombre	91,5	-1,8	-0,030	-18,5	-0,377	-0,6
26. Prendas de vestir de mujer	89,8	-1,5	-0,036	-18,3	-0,499	-0,4
27. Prendas de vestir de niño y bebé	88,8	-1,9	-0,016	-14,9	-0,142	-0,1
28. Complementos y reparaciones de prendas de vestir	93,5	-1,7	-0,003	-15,4	-0,032	-0,5
29. Calzado de hombre	94,7	-2,2	-0,012	-11,0	-0,064	0,5
30. Calzado de mujer	95,6	-1,4	-0,010	-12,0	-0,093	1,4
31. Calzado de niño	91,7	-1,8	-0,005	-11,2	-0,034	0,3
32. Reparación de calzado	106,0	0,0	0,000	0,1	0,000	1,4
33. Viviendas en alquiler	99,9	-0,1	-0,002	-0,2	-0,004	-0,6
34. Calefacción, alumbrado y distribución de agua	113,1	0,3	0,022	1,3	0,082	1,9
35. Conservación de la vivienda y otros gastos	104,0	0,0	0,002	0,1	0,002	1,0
36. Muebles y revestimientos de suelo	100,9	-0,1	-0,001	-1,6	-0,023	0,1
37. Textiles y accesorios para el hogar	96,0	-0,3	-0,002	-4,8	-0,029	-1,8
38. Electrodomésticos y reparaciones	97,5	-0,1	-0,001	-0,6	-0,005	-3,0
39. Utensilios y herramientas para el hogar	102,7	-0,1	0,000	-0,5	-0,002	0,2
40. Artículos no duraderos para el hogar	103,1	0,0	0,000	-0,1	-0,001	0,2
41. Servicios para el hogar	105,6	1,2	0,025	1,4	0,028	1,9
42. Servicios médicos y similares	105,8	1,1	0,029	2,0	0,055	2,0
43. Medicamentos y material terapéutico	120,4	-0,2	-0,003	-0,1	-0,001	0,5
44. Transporte personal	103,1	-0,1	-0,011	-0,5	-0,080	-2,0
45. Transporte público urbano	115,8	0,1	0,001	1,0	0,008	1,9
46. Transporte público interurbano	109,6	0,8	0,006	-0,3	-0,002	1,3
47. Comunicaciones	88,8	0,1	0,002	-1,4	-0,054	-6,8
48. Objetos recreativos	89,2	0,1	0,003	-0,7	-0,018	-4,3
49. Publicaciones	102,6	-0,1	-0,001	-0,6	-0,007	0,7
50. Esparcimiento	107,0	-0,2	-0,003	-0,5	-0,009	-1,2
51. Educación infantil y primaria	105,7	0,0	0,000	0,0	0,000	1,2
52. Educación secundaria	106,1	0,0	0,000	0,1	0,000	1,3
53. Educación universitaria	130,4	0,1	0,000	0,1	0,000	3,3
54. Otros gastos de enseñanza	103,7	0,0	0,000	0,1	0,000	0,8
55. Artículos de uso personal	102,3	0,0	0,001	-0,3	-0,009	-0,4
56. Turismo y hostelería	101,3	0,5	0,066	-0,7	-0,084	0,6
57. Otros bienes y servicios no contemplados en otra parte	109,4	0,0	0,001	0,6	0,015	0,4

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continúa)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Andalucía				Aragón				Asturias, Principado de			
ÍNDICE GENERAL	102,5	0,0	-1,6	-0,2	102,8	0,0	-1,4	-0,2	102,7	-0,1	-1,7	-0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,1	-0,4	-0,2	1,1	106,2	-0,4	-0,1	1,0	105,2	-0,4	0,1	1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,6	0,1	0,0	2,2	113,6	0,1	0,0	2,2	113,7	0,0	0,0	2,4
3. Vestido y calzado	90,7	-1,1	-16,7	-0,2	91,7	-1,1	-15,1	-0,1	91,1	-1,0	-17,3	-0,1
4. Vivienda	108,0	0,2	0,6	1,7	106,5	0,0	0,4	0,6	108,7	0,2	0,6	1,4
5. Menaje	100,2	0,0	-1,0	-0,2	101,2	0,0	-0,8	-0,2	100,0	-0,3	-1,5	-1,4
6. Medicina	112,1	-0,1	-0,3	-0,5	108,7	0,1	0,2	-0,2	108,7	-0,3	-0,4	-1,0
7. Transporte	103,7	0,0	-0,6	-1,9	103,7	0,3	-0,3	-1,9	104,4	0,0	-0,6	-2,1
8. Comunicaciones	88,7	0,1	-1,4	-6,8	88,7	0,0	-1,4	-6,8	88,7	0,1	-1,4	-6,8
9. Ocio y cultura	97,4	0,8	-1,1	-2,1	97,7	0,7	-1,4	-1,7	99,3	0,4	-1,9	-1,1
10. Enseñanza	114,0	0,0	0,0	1,6	108,4	0,0	0,0	1,4	107,2	0,0	0,1	1,8
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,6	0,2	-0,3	-0,4	101,5	-0,1	-0,3	0,1	100,7	0,0	-0,3	0,1
12. Otros	105,0	0,5	0,8	0,7	106,2	0,3	0,6	0,7	104,6	0,4	0,9	0,5
	Balears, Illes				Canarias				Cantabria			
ÍNDICE GENERAL	103,7	-0,1	-1,0	0,4	102,0	0,0	-1,0	-0,2	104,0	-0,2	-1,7	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,4	-0,4	0,2	1,0	101,9	-0,1	-0,2	0,3	106,1	-0,5	-0,1	0,9
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,9	0,2	0,1	3,1	112,8	1,0	2,6	7,1	114,3	0,2	0,4	3,0
3. Vestido y calzado	92,2	-3,2	-15,4	-0,1	89,8	-2,0	-15,4	-1,2	92,5	-3,9	-15,9	-0,1
4. Vivienda	106,6	0,2	0,5	1,3	103,8	0,0	0,4	0,9	111,0	0,8	1,0	1,4
5. Menaje	100,2	-0,1	-0,6	0,1	97,7	-0,3	-1,8	-0,6	100,4	0,2	0,1	2,9
6. Medicina	109,7	0,1	-0,2	-0,3	111,7	-0,3	1,0	0,1	113,2	0,0	-0,4	0,4
7. Transporte	107,3	0,2	-0,3	-0,4	106,9	0,2	0,0	-1,6	104,8	0,0	-1,7	-2,9
8. Comunicaciones	88,6	0,0	-1,5	-6,8	90,7	0,1	-1,4	-6,8	88,7	0,0	-1,5	-6,8
9. Ocio y cultura	101,2	0,1	-1,4	0,1	97,6	0,5	-1,0	-1,0	100,3	0,4	-1,3	0,0
10. Enseñanza	109,9	0,0	0,0	1,6	115,3	0,0	0,0	0,9	110,7	0,0	0,0	1,0
11. Hoteles, cafés y restaurantes	102,0	0,4	0,4	1,2	101,2	0,2	0,2	-0,2	101,2	-0,2	-0,4	0,5
12. Otros	105,7	0,7	1,1	0,9	102,7	0,4	0,8	0,9	106,2	0,4	0,7	0,7

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Continuación)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
	Castilla y León				Castilla-La Mancha				Cataluña			
ÍNDICE GENERAL	103,6	-0,1	-1,6	0,0	102,7	-0,2	-1,6	-0,2	104,2	0,0	-1,1	0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	106,0	-0,5	-0,2	0,9	104,6	-0,4	-0,3	0,4	106,1	-0,2	0,4	1,4
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,2	0,1	0,0	2,5	113,9	0,0	0,0	2,3	113,7	0,1	0,0	2,5
3. Vestido y calzado	91,3	-1,5	-16,6	-0,1	90,4	-2,2	-17,3	-0,1	91,7	-2,5	-17,2	0,0
4. Vivienda	108,6	0,2	0,5	0,9	109,5	0,1	0,7	1,3	108,4	0,3	1,0	1,2
5. Menaje	102,1	0,1	-0,7	0,1	100,6	-0,1	-1,0	-1,0	103,3	0,0	-0,3	0,3
6. Medicina	110,2	0,0	0,2	0,3	112,1	0,0	-0,2	0,0	113,3	-0,1	-0,2	1,4
7. Transporte	105,3	-0,1	-0,6	-1,8	103,5	0,1	-0,5	-2,2	104,1	-0,1	-0,5	-2,1
8. Comunicaciones	88,7	0,1	-1,4	-6,8	88,6	0,0	-1,5	-6,8	88,7	0,1	-1,4	-6,8
9. Ocio y cultura	99,6	0,5	-1,3	-0,4	98,3	0,6	-0,8	-0,9	100,8	0,8	-1,3	0,0
10. Enseñanza	116,6	0,0	0,0	1,8	116,3	0,0	-0,1	1,6	118,5	0,0	0,0	0,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,3	-0,3	-0,6	0,4	100,3	0,0	-0,2	0,3	101,7	0,3	0,0	0,2
12. Otros	105,1	0,4	0,6	0,7	104,3	0,4	0,8	0,7	106,9	0,9	1,4	1,4
	Comunitat Valenciana				Extremadura				Galicia			
ÍNDICE GENERAL	102,9	-0,1	-1,4	-0,2	102,5	-0,1	-1,5	-0,4	103,2	-0,1	-1,6	0,2
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,7	-0,4	0,0	1,5	105,3	-0,3	0,0	0,0	105,2	-0,4	0,0	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,5	0,2	0,2	2,8	113,9	0,1	0,1	2,3	112,9	0,0	-0,1	2,3
3. Vestido y calzado	91,2	-1,7	-15,4	-0,3	90,2	-1,4	-16,7	-0,2	91,1	-2,0	-17,4	0,0
4. Vivienda	108,3	-0,1	0,6	0,8	110,6	0,2	0,8	1,4	109,1	0,2	0,6	1,4
5. Menaje	100,3	0,0	-1,5	-0,9	100,8	-0,4	-0,6	-0,1	101,9	0,1	-1,2	-0,3
6. Medicina	111,0	0,0	0,7	0,5	109,6	0,1	0,4	0,2	110,8	0,0	-0,1	0,3
7. Transporte	104,2	-0,1	-0,7	-2,2	103,5	0,1	-0,6	-2,2	104,7	0,2	0,7	-0,8
8. Comunicaciones	88,7	0,1	-1,4	-6,9	88,7	0,1	-1,4	-6,8	88,6	0,1	-1,4	-6,8
9. Ocio y cultura	99,6	0,7	-1,8	-0,9	95,9	1,1	-0,7	-1,7	100,0	1,2	-0,8	-0,5
10. Enseñanza	112,3	0,0	0,1	0,9	110,5	0,0	0,0	1,2	108,0	0,0	0,0	1,5
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,5	0,1	0,1	0,4	99,4	-0,1	-0,6	-0,4	101,8	0,0	0,0	0,4
12. Otros	104,2	0,4	0,4	0,1	104,3	0,5	1,1	0,4	104,5	0,4	0,5	0,2

4. Índices de comunidades autónomas: general y de grupos

(Conclusión)

Grupos	Índice	% variación			Índice	% variación			Índice	% variación		
		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual		Mensual	En lo que va de año	Anual
Madrid, Comunidad de												
ÍNDICE GENERAL	103,0	0,0	-1,2	-0,1	103,0	0,0	-1,7	-0,1	102,5	0,0	-1,8	-0,4
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,9	-0,3	0,1	1,5	104,9	-0,4	-0,2	0,5	104,5	-0,1	0,2	0,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	114,2	0,2	0,1	2,5	114,1	0,1	0,2	2,8	113,5	0,0	-0,1	1,8
3. Vestido y calzado	93,1	-1,0	-14,1	0,0	90,5	-1,1	-17,4	-0,1	91,8	-1,2	-16,3	-0,1
4. Vivienda	105,0	0,1	0,2	0,5	106,9	0,0	0,5	0,9	106,8	0,3	0,7	0,1
5. Menaje	100,5	-0,1	-0,5	-0,6	102,5	-0,1	-1,1	-0,2	103,3	-0,1	-0,4	-0,3
6. Medicina	106,1	-0,3	-0,7	-1,4	110,8	0,1	-0,4	-0,7	109,8	0,0	0,2	1,1
7. Transporte	104,8	-0,2	-0,7	-1,9	104,0	0,0	-0,5	-1,6	103,1	0,0	-1,0	-2,1
8. Comunicaciones	88,6	0,0	-1,5	-6,8	88,8	0,1	-1,4	-6,8	88,7	0,1	-1,4	-6,8
9. Ocio y cultura	99,9	0,5	-1,8	-1,2	99,6	1,2	-1,4	-0,8	99,3	0,2	-3,0	-1,4
10. Enseñanza	118,4	0,0	-0,1	4,1	111,5	0,0	0,0	2,5	115,6	0,0	0,0	1,4
11. Hoteles, cafés y restaurantes	100,6	0,1	-0,1	0,5	101,8	0,1	0,0	0,6	100,3	-0,2	-0,5	0,6
12. Otros	105,7	0,8	1,4	0,8	105,1	0,3	0,4	0,0	105,2	0,6	0,3	-0,1
Murcia, Región de												
País Vasco												
ÍNDICE GENERAL	103,3	-0,1	-1,4	0,5	102,8	0,0	-2,0	-0,1	101,6	0,0	-1,8	0,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	105,7	-0,5	0,1	0,9	105,6	-0,3	-0,2	1,0	103,4	-0,1	0,0	0,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	113,2	0,0	-0,1	2,1	113,8	0,2	0,1	2,4	109,9	0,2	0,1	1,6
3. Vestido y calzado	91,0	-2,0	-17,1	0,3	89,5	-0,7	-21,1	0,2	86,8	-1,5	-19,0	-1,2
4. Vivienda	109,1	0,4	1,3	1,9	108,3	0,1	0,6	1,2	106,1	0,2	0,7	1,7
5. Menaje	102,1	-0,1	-1,0	-0,4	102,2	-0,5	-1,8	-0,7	97,9	-0,5	-2,4	0,7
6. Medicina	111,0	0,0	-0,1	7,9	107,3	-0,1	-0,6	-0,9	114,0	0,0	0,1	-1,0
7. Transporte	104,1	0,0	-0,4	-1,5	103,6	0,0	-0,7	-1,5	103,4	0,0	-0,4	0,0
8. Comunicaciones	88,7	0,0	-1,4	-6,8	88,7	0,1	-1,4	-6,8	88,0	0,0	-1,5	-6,8
9. Ocio y cultura	100,7	0,8	-1,5	-0,4	99,6	1,1	-1,4	-1,5	100,4	0,6	-1,0	-0,2
10. Enseñanza	108,1	0,1	0,3	2,8	112,3	0,0	0,0	2,1	115,0	0,0	0,9	1,7
11. Hoteles, cafés y restaurantes	101,8	0,1	0,1	0,8	100,3	0,2	-0,8	0,2	103,0	0,0	-0,5	0,2
12. Otros	105,4	0,5	0,7	0,7	104,4	0,4	0,5	-0,2	102,6	0,7	0,8	0,2
Rioja, La												
Ceuta												
Melilla												
ÍNDICE GENERAL	100,3	-0,2	-2,2	-0,6	101,6	-0,1	0,0	0,6	108,9	0,0	0,1	0,7
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	101,6	-0,1	0,0	0,6	108,9	0,0	0,1	0,7	88,4	-2,1	-19,1	-1,0
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	108,9	0,0	0,1	0,7	88,4	-2,1	-19,1	-1,0	104,9	0,2	0,7	1,6
3. Vestido y calzado	88,4	-2,1	-19,1	-1,0	104,9	0,2	0,7	1,6	100,4	-0,1	-1,7	-0,8
4. Vivienda	104,9	0,2	0,7	1,6	100,4	-0,1	-1,7	-0,8	110,1	0,2	0,3	-2,0
5. Menaje	100,4	-0,1	-1,7	-0,8	110,1	0,2	0,3	-2,0	101,8	0,0	-0,8	-3,8
6. Medicina	110,1	0,2	0,3	-2,0	101,8	0,0	-0,8	-3,8	86,6	0,1	-1,4	-6,8
7. Transporte	101,8	0,0	-0,8	-3,8	86,6	0,1	-1,4	-6,8	98,4	0,3	-1,8	-1,2
8. Comunicaciones	86,6	0,1	-1,4	-6,8	98,4	0,3	-1,8	-1,2	116,3	-0,6	-0,6	1,0
9. Ocio y cultura	98,4	0,3	-1,8	-1,2	116,3	-0,6	-0,6	1,0	99,0	0,0	0,1	0,5
10. Enseñanza	116,3	-0,6	-0,6	1,0	99,0	0,0	0,1	0,5	102,5	0,0	0,1	-0,3
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,0	0,0	0,1	0,5	102,5	0,0	0,1	-0,3				
12. Otros	102,5	0,0	0,1	-0,3								

Índice de Precios de Consumo a Impuestos Constantes

Base 2011

Febrero 2014

1. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	101,1	0,0	0,0
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	104,2	-0,4	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	110,4	0,1	2,0
3. Vestido y calzado	89,2	-1,7	-0,1
4. Vivienda	105,7	0,2	1,1
5. Menaje	99,2	-0,1	-0,3
6. Medicina	109,9	-0,1	0,4
7. Transporte	102,0	0,0	-1,8
8. Comunicaciones	86,7	0,1	-6,8
9. Ocio y cultura	95,8	0,7	-0,9
10. Enseñanza	114,9	0,0	1,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	99,1	0,1	0,2
12. Otros bienes y servicios	102,7	0,6	0,7

2. Índices nacionales a impuestos constantes: general y grupos especiales

Grupo especial	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS CONSTANTES	101,1	0,0	0,0
Alimentos con elaboración, bebidas y tabaco	105,3	-0,1	1,2
Alimentos sin elaboración	104,3	-0,8	1,2
Alimentos con bebidas y tabaco	105,0	-0,3	1,2
Alimentos sin elaboración y productos energéticos	105,6	-0,3	-0,7
Bienes industriales	99,4	-0,3	-0,8
Bienes industriales duraderos	94,5	-0,1	-1,8
Productos energéticos	106,3	0,0	-1,7
Carburantes y combustibles	105,5	-0,2	-3,1
Bienes industriales sin energía	98,5	-0,4	-1,1
Bienes industriales sin productos energéticos	96,4	-0,4	-0,4
Servicios	100,6	0,3	0,0
Servicios sin alquiler de vivienda	100,6	0,3	0,0
Índice general sin alimentos, bebidas y tabaco	100,0	0,0	-0,4
Índice general sin alquiler de vivienda	101,1	0,0	0,0
Índice general sin productos energéticos	100,4	0,0	0,2
INFLACIÓN SUBYACENTE (Índice general sin alimentos no elaborados ni productos energéticos)	100,1	0,0	0,1
Índice general sin tabaco	100,8	0,0	-0,1
Índice general sin servicios	101,4	-0,3	-0,1
Índice general sin carburantes ni combustibles líquidos	100,8	0,0	0,3
ÍNDICE GENERAL A IMPUESTOS Y SUBVENCIONES CONSTANTES	100,7	0,0	0,0

Índice de Precios de Consumo Armonizado, 2005=100 Febrero 2014

1. Índices nacionales: general y de grupos

Grupo	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
ÍNDICE GENERAL	119,25	-0,1	0,1
1. Alimentos y bebidas no alcohólicas	120,46	-0,4	1,1
2. Bebidas alcohólicas y tabaco	171,60	0,1	2,6
3. Vestido y calzado	85,91	-2,7	0,3
4. Vivienda	142,10	0,1	1,1
5. Menaje	112,68	-0,1	-0,3
6. Medicina	107,39	-0,1	0,4
7. Transporte	131,11	0,0	-1,6
8. Comunicaciones	85,76	0,0	-6,8
9. Ocio y cultura	97,19	0,7	-0,9
10. Enseñanza	141,00	0,0	1,9
11. Hoteles, cafés y restaurantes	121,47	0,2	0,3
12. Otros	124,41	0,3	0,1

2. Índice nacional y a impuestos constantes

General	Índice	% Variación	
		Mensual	Anual
IPCA a Impuestos Constantes	114,53	-0,1	0,0
IPCA	119,25	-0,1	0,1

Más información en **INEbase** – www.ine.es Todas las notas de prensa en: www.ine.es/prensa/prensa.htm

Gabinete de prensa: Teléfonos: 91 583 93 63 / 94 08 – Fax: 91 583 90 87 - gprensa@ine.es

Área de información: Teléfono: 91 583 91 00 – Fax: 91 583 91 58 – www.ine.es/infoine